

LA CONSULTA.

Juan José, colono de no mayores alcances intelectuales que los que alcanza la rutina campestre, había oído hablar con tal elogio del notable jurisconsulto D. Narciso, cuyo bufete, sito en la capital de la provincia se veía muy frecuentado de la gente aldeana, que su gran anhelo consistía en poder celebrar una consulta con el afamado abogado el día en que por cualquier motivo abandonase el caserío unas cuantas horas, por la ciudad.

No pasó mucho tiempo sin que esta ocasion se le presentase, y cuando hubo terminado el objeto agrícola que le llevara á la poblacion, visitado al amo, y comprado algunas herramientas de labor para reponer las deterioradas de su finca, se dijo:—Puesto que ya nada me queda que hacer y aun es temprano para volverme á casa, voy á cumplir mi constante deseo de consultar con ese decantado D. Narciso, aprovechando así la única ocasion que quizá se me proporcione para ello.

Pero es el caso que no tengo el menor asunto que resolver, ni á un pobre casero como yo le pasa nunca nada que merezca la pena de ser consultado, ¿qué es lo que voy á decir? ¿qué le preguntaré?

En la antesala del abogado encontró gran número de clientes que aguardaban su vez, y Juan José tuvo que esperar una hora larga á que le llegara su turno.

Introducido en el despacho, D. Narciso le indicó un asiento, y calándose los lentes le preguntó qué se le ofrecía.

—Perdone V., señor, le contestó Juan José, dando vueltas á la boina entre sus dedos, pero son tales los elogios que me han hecho de V. que deseo tener una consulta para aprovechar el tiempo, ya que tan raramente vengo á esta capital.

—Agradezco á V. mucho su confianza, amigo mio, y aguardo á que me explique minuciosamente los detalles del caso. ¿Se trata de algun pleito?

—Pleitos!... no señor, los temo, y afortunadamente jamás he tenido una palabra más alta que otra con nadie.

—Entonces algun reparto de bienes.... herencia....

—Dispéñseme V., señor abogado, en mi familia nunca ha habido que repartir más que un mal puchero de judías.

—¡No acierto! ¿querrá V. vender algo?

—Aunque pobre, no me hallo en tan extrema situacion.

—Pero hombre, exclama D. Narciso perdiendo la paciencia, ¿qué es lo que pretende V. de mí?

—Pues ya se lo he dicho, contesta Juan José con su consabida sonrisa beática, quiero una consulta.... mas no se incomode V., señor abogado, ya se la pagaré.... ya que he venido á la ciudad no quisiera marcharme sin la consulta.

D. Narciso estuvo á punto de soltar la más tremenda de las carcajadas, pero conteniéndose cuanto pudo, tomó la pluma, un pliego de papel y disponiéndose á escribir, preguntó al casero su nombre.

—Juan José Arroca, contestó éste gozoso de que al fin le hubiesen comprendido.

—¿Edad?

—Cincuenta años.

—¿Profesion?

—Padre de familia.

—Hombre, ¿en qué se ocupa V.?

—En cavar la tierra.

El abogado escribió dos cortos renglones, y doblando el pliego se lo entregó al extraño cliente.

—Pronto ha terminado V.—le dice éste todo asombrado—no en vano me habian asegurado que era V. muy listo, y ¿cuánto vale la consulta?

—Tres pesetas.

Juan José pagó religiosamente, y despues de saludar lo más finamente que pudo, salió de la habitacion encantado de *haber aprovechado la ocasion*.

Cuando llegó á su casa era ya el anochecer, se habia cansado mucho en el camino y se disponia á acostarse.

Sin embargo, el trigo se hallaba cortado desde la víspera en la heredad y el criado entró á preguntarle si debian recogerlo.

—Es ya tarde—contestó la mujer de Juan José—y mañana emprenderemos esta tarea.

El muchacho objetó que le parecia que el tiempo iba á cambiar durante la noche y sería conveniente emprender la faena en seguida, máxime cuando todo se reducía á una hora de trabajo.

Insistió la mujer en que el tiempo estaba seguro y que dentro de un rato no se vería nada, por lo cual era mejor dejarlo para el día siguiente.

Juan José, que escuchaba este diálogo sin saber qué resolución adoptar, se acordó repentinamente del papel que le había dado el abogado.

—¡Silencio! exclamó. Tengo una consulta de un famoso letrado y me ha costado tres pesetas; es indudable que nos va á sacar de este apuro. ¡Ea! Francisca—dice á su mujer—á ti que no te estorba lo negro, lee lo que reza este papel.

La casera deletreó las dos líneas siguientes:

«Nunca dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.»

—Tate... tate...—grita Juan José—ahora mismo, corriendo, todo el mundo á meter el trigo en el granero.

Su mujer quiso aun hacer algunas observaciones, pero él declaró que no se gastaban tres pesetas en una consulta para no ponerla en práctica, y que era preciso atenerse al consejo del abogado.

Y dando ejemplo inmediato, se puso á trabajar.

El tiempo se encargó de probar lo prudente de esta medida, pues durante la noche se desencadenó una tempestad tan terrible que á la mañana siguiente aparecieron los campos inundados.

Las cosechas de los caseríos vecinos fueron destruidas por el huracan, y únicamente se salvó la de Juan José por su prevision en recogerla oportunamente.

Esta primera prueba le dió tal fé en la consulta del abogado, que en adelante la puso en vigor para todos los actos de su vida, y con alguna diligencia por su parte logró, si no la riqueza (que no conozco casero que se haya hecho rico) un mediano pero decente pasar.

No olvidó por esto el servicio que le había prestado D. Narciso con sus dos renglones, y en agradecimiento le regala todos los años por Noche-Buena un par de soberbios capones

Y cuando se reúne con sus convecinos á charlar un rato los días festivos, le notan el estribillo de que despues de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, nada hay tan útil en el mundo como la consulta de un buen abogado.

ALFREDO DE LAFFITTE.

